



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

### I. PERFIL DE PUESTO

#### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Jefe de departamento de Recursos Financieros
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Reporta a:</b>	Enlace Administrativo
<b>Supervisa a:</b>	Personal de Apoyo.
<b>Interacciones Internas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Subdirección: Área Urbana Subdirección: Contratación de Obras y Servicios Subdirección: Regulación y Gestión Urbana. Subdirección: Área Rural.	Realizar el trámite de pago de estimaciones, correspondiente a los proyectos autorizados, modalidad de contratación; así como el seguimiento del avance financiero de los mismos.
<b>Interacciones Externas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Dirección de Contraloría Dirección Programación Dirección Finanzas Coordinación de Sistema de Agua Dependencias Estatales.	Gestión y seguimiento para el pago de las estimaciones presentadas por las empresas contratistas correspondiente a la ejecución de las obras. Presentar y cumplir con las normas establecidas por las Direcciones que intervienen el proceso de egresos (Contraloría, Programación, Finanzas).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

## Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

Coordinarse con las áreas internas y las unidades externas para optimizar los procesos administrativos y normativos, correspondiente al ejercicio del gasto de los recursos autorizados Municipales, Estatales y Federales; así como dar cumplimiento a las actividades propias del departamento de financiero (elaboración de las ordenes de pagos y anticipos de obras, informes financieros).

### Descripción Específica

Coordinación con las áreas responsables de las obras autorizadas para su ejecución y comprobación.

Integrar la documentación relativa a la planeación de las obras a ejecutarse con recursos Municipales, estatales, federales (solicitud de recursos, reprogramación de periodos, ampliación, reducciones, etc.)

Requerir a la Subdirección de Contratación la Documentación respectiva a las Licitaciones y contratación de las obras a ejecutarse.

Enviar al departamento de Control, Seguimiento y Evaluación de Obra, la documentación original concerniente a la integración del expediente unitario de obras ejecutadas.

Trámite para el pago de anticipos y Ordenes de pagos relativa a las obras adjudicadas a las empresas contratistas.

Verificación y revisión de la documentación correspondiente a la planeación (solicitud de recursos, etc.)

Verificación, revisión e integración de la documentación comprobatoria de las obras (estimaciones, etc.)

Elaboración de informes financieros de las obras.

Elaboración de las cedula de programación, planeación y programación presupuestaria de obra pública.

## Perfil del Responsable del Puesto

### Perfil del Puesto

<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura en (Contaduría, Administración, a fin)
<b>Experiencia:</b>	3 años.
<b>Conocimientos:</b>	Administración pública, Contabilidad Gubernamental, normatividad aplicada en obra pública, proceso de egresos y operación de obras públicas (planeación, programación, ejecución, pagos), manejo de paquetes informáticos (Office).
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Liderazgo, capacidad analítica, enfocado a resultados, buena comunicación, disponibilidad de horario.